



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El domingo 19 de abril de 2020, en la rueda de prensa posterior a la reunión del Comité Técnico de la Gestión del Coronavirus, el jefe del Estado Mayor de la Guardia Civil, general don José Manuel Santiago, declaró lo siguiente, apoyándose en notas escritas:

“Nosotros [la Guardia Civil] estamos trabajando con nuestros especialistas en dos direcciones: una, pues a través de la Jefatura de Información, con el objetivo de evitar el



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

estrés social que producen toda esta serie de bulos; y otra de las líneas de trabajo es también minimizar ese clima contrario a la gestión de crisis por parte del Gobierno. Todos estos bulos luego los tratamos de desmentir a través de nuestras redes sociales”.

Minutos después, el ministro del Interior, señor Grande-Marlaska Gómez, y la ministra de Defensa, señora Robles Fernández, desautorizaron al general Santiago y calificaron sus palabras como “*declaraciones erróneas*”. Asimismo, señalaron que el Gobierno defiende la libertad de expresión en todos sus términos y que el estado de alarma no supone la restricción a un derecho fundamental recogido en el artículo 20 de la Constitución.

Posteriormente, se conoció la intención por parte de Presidencia del Gobierno de prescindir en estas ruedas de prensa de los responsables de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional y de la Guardia Civil. El fin de esta reestructuración sería “*abordar la nueva fase y siempre con el objetivo de hacerlas más atractivas de cara a la opinión pública*”, según informan medios próximos al Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Estas declaraciones se suman a una larga serie de agravios a la libertad de expresión y de información en que el Gobierno de la Nación está incurriendo en los últimos tiempos: el cierre *de facto* del Congreso de los Diputados, las ruedas de prensa con preguntas filtradas, el bloqueo del Portal de Transparencia o la querrela infundada del PSOE contra Vox, formación apoyada por 4 millones de españoles.

Asimismo, la rectificación a las palabras del general Santiago se une a la enmienda a las declaraciones del director adjunto operativo (DAO) de la Policía Nacional, don José Ángel González, que declaró el pasado 28 de marzo que “*hace*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ya dos meses que el director general de la Policía nos encargó tanto a la Subdirección de Logística [como a la Dirección Adjunta Operativa, DAO] que empezáramos a mover la compra de mascarillas y de guantes”, en contra de la versión gubernamental según la cual solo se pudo conocer la gravedad de la pandemia el 9 de marzo. Al DAO de la Policía Nacional se le obligó a rectificarse a sí mismo al día siguiente mediante una comparecencia leída.

Así las cosas, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles son las razones de que autoridades militares y policiales deban comparecer en la rueda de prensa del Comité Técnico de la Gestión del Coronavirus, en tanto que esta es una emergencia de salud pública y no militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de abril de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.

Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Ángel Liste.

Diputado GPVOX.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 23105 21/04/2020 13:00